

conciliación



igualdad de
oportunidades



responsabilidad
familiar





01 efr municipio ¿qué es?

Fundación Másfamilia surge como iniciativa social y de carácter benéfico para la protección de la familia y especialmente de aquellas con dependencias en su seno.

Entre sus objetivos, persigue una mejora del equilibrio persona - familia - empleo, propiciando para ello un cambio en el paradigma del gobierno y dirección de las entidades, así como de la forma de entender este trasfondo por parte de la sociedad, utilizando para ello un proceso de cambio y transformación denominado efr.

En línea con la última Recomendación (2006)19 del Consejo de Europa sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de parentalidad, la Iniciativa **efr municipio** pretende incentivar a las corporaciones locales para que impulsen, apoyen y favorezcan la conciliación, la responsabilidad familiar y la igualdad de oportunidades, desde su papel de aglutinador social, actuando sobre todos los elementos que están en su área de influencia – ciudadanía, empresas y empleados -, y así contribuir a generar una sociedad más moderna, justa y con mayores cuotas de bienestar, felicidad y calidad de vida.

En la actualidad, Fundación Másfamilia es la propietaria del esquema privado efr® municipio, así como del modelo de gestión ad hoc y licenciataria de la marca del mismo nombre.

02 dimensiones y destinatarios

Dimensiones

Las áreas de actuación sobre las que se sustenta el modelo efr municipio son tres:

Conciliación. Conjunto de acciones que faciliten y fomenten el equilibrio entre la vida laboral y personal del colectivo que trabaja dentro y fuera del municipio.

Responsabilidad familiar. Iniciativas que faciliten a los destinatarios una mejora en la calidad de vida de sus familias. En particular, acciones que apoyen al bienestar y/o cuidado de la infancia y las personas dependientes, así como aquellas otras destinadas al diseño y fomento de un tiempo de ocio en familia.

Igualdad de oportunidades. Desarrollo de medidas para favorecer y apoyar la inserción laboral y desarrollo profesional socialmente justas que garanticen su aplicación a todos los individuos, independientemente de su nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

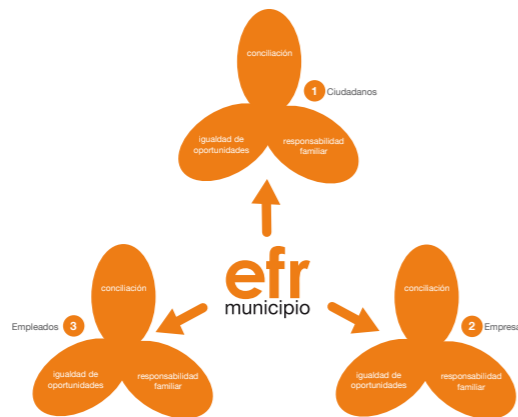
Destinatarios

Un municipio efr es aquella corporación municipal que apuesta por sus personas y dirige sus actuaciones para mejorar su calidad de vida y bienestar social. Los tres destinatarios que conviven en el ámbito municipal son:

Ciudadanía: Personas que viven en el municipio. Las medidas se orientarán con especial incidencia a las familias, mujeres, infancia, mayores, discapacitados e inmigrantes.

Empresas: Colectivo de empleadores como empresarios, autónomos y resto de iniciativas de economía social en el municipio.

Empleados: Trabajadores del propio ayuntamiento. Las medidas beneficiarían a todos los colaboradores de la corporación como cargos electos, personal de confianza, funcionarios municipales y personal laboral.



03 el modelo la norma

El **modelo efr municipio** es una herramienta de gestión que permite diseñar, estructurar, sistematizar, medir y evaluar y, en definitiva, gestionar la conciliación, la responsabilidad familiar y la igualdad de oportunidades en el ámbito de actuación municipal.

Como tal, es un compendio de valores, criterios, requisitos, documentos y registros que permitirá a las corporaciones municipales avanzar, con un sistema orientado a resultados y a la mejora continua, en la búsqueda de la excelencia. Fundación Másfamilia ha definido un modelo de gestión ad hoc el cual se encuentra recogido y elaborado en una serie de documentos normativos que componen la familia «efr 2100».

Elementos del modelo efr 2100:

- Compromiso
- Diagnóstico
- Diseño del plan de acción municipal
- Catálogo de medidas
- Objetivos
- Procesos
- Indicadores
- Implantación del plan de acción
- Control y seguimiento
- Autoevaluación de resultados
- Verificación externa



04 prescriptores

Con la designación genérica de prescriptores, Fundación Másfamilia reconoce a aquellas entidades profesionales de prestigio que colaboran activamente en el diseño, implantación y evaluación del modelo efr.



Tipología de prescriptores:

Entidades de consultoría. Se engloban en este epígrafe todas aquellas que prestan servicios de asesoría y auditoría interna, en las distintas fases del modelo (diagnóstico, diseño, evaluación interna, etc.)

Entidades de formación. Son aquellas entidades dedicadas a la formación en cualesquiera de sus modalidades (presencial, e-learning, post-grado coaching, etc), y que realicen actividades de formación para los propios prescriptores y/o los profesionales interesados, pertenezcan o no a una entidad efr.

Entidades de verificación. Bajo esta clasificación se enmarcan aquellas entidades independientes, habitualmente denominadas de segundas o terceras partes, en un proceso de evaluación de la conformidad.

05 beneficios efr

Los **beneficios** derivados de la implantación del modelo efr municipio tienen que ver con la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía y de las personas que trabajan en el municipio, además de aportar ventajas relacionadas con la reputación corporativa del mismo como un buen lugar para vivir y trabajar, lo que sin duda, redundará en atracción y retención de nuevos ciudadanos y trabajadores.



Mejora de la reputación corporativa y la marca

La reputación corporativa de un Ayuntamiento que se compromete a trabajar en materia efr, se fortalece al aumentar el valor percibido por parte de la ciudadanía y las personas que trabajan en el municipio. Los valores que se potencian, entre otros, son:

- La filantropía, al ser una iniciativa por y para las personas.
- El compromiso, al partir la iniciativa del máximo responsable de la corporación local.
- La excelencia, al ser un modelo basado en la mejora continua.
- La veracidad, al hacerse una validación por agentes externos.

Atracción y retención de la ciudadanía y los trabajadores

Un municipio mejora su potencial de atracción de ciudadanos y trabajadores, al implantar con eficacia medidas que les ayude a mejorar su calidad de vida. Por ello los ayuntamientos efr trabajan activamente en:

- La conciliación: facilitando trámites on line, flexibilidad de horaria para empleados, sensibilización a los empleadores y formación.
- La igualdad de oportunidades: por género, discapacidad, edad y otros colectivos.
- La responsabilidad familiar: ayudando a aquellas familias que tienen, niños, mayores o personas discapacitadas en su seno.

Productividad

El modelo efr municipio aporta solidez, conduce a la mejora continua y permite canalizar y coordinar los avances en base a la experiencia en su aplicación, lo que desemboca en una evolución clara hacia la excelencia. Además, al ser un modelo transversal a toda la organización, se potencia la visión interna de la actividad, lo que deriva en una optimización de los recursos.

fundación
másfamilia
www.masfamilia.org

Fundación Másfamilia
Mesena 79 • 28033 Madrid
Tel.: +34 902 106 525
Fax: +34 917 669 876
fundacion@masfamilia.org
www.certificadoefr.org
D. L.: CU - 211 - 2010